

153968



PATENTE
DE
INTRODUCCIÓN · 153968

por "UN SISTEMA DE EJE DE MUÑONES ELASTICO, APLICABLE A LAS ARTICULACIONES DE BALLESTAS DE SUSPENSION", a favor de Don José Pié Pérez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento objeto de la presente patente, se refiere a un sistema de organización del eje de muñones de que van provistas las hojas maestras de las ballestas de suspensión, para su articulación en manos, soportes o gemelas, de manera que con este nuevo sistema se logra que la tendencia natural de la cabeza de la ballesta a girar sobre el eje de muñones, sea evitada: substituyéndola por la deformación elástica que experimenta una materia adecuada que, situada a fuerte presión entre el eje de muñones y un tubo exterior que recubre dicha materia, permite que este tubo solidariamente unido al bucle de la hoja de la ballesta participe de un movimiento fraccionario de giro sumamente silencioso.

El resultado que se ha obtenido en el extranjero al emplear este sistema de eje de muñones, ha sido de efectos prácticos interesantes, lográndose suprimir los desgastes



153968

habituales y prescindir del engrase que, de ordinario, necesitan estas articulaciones.

5. Si se tiene en cuenta que el juego elástico de la ballesta determina en su cabeza una pequeña iniciación de giro sobre el eje de muñones, de comprende que a la larga existirá entre la ballesta y el citado eje cierto huelgo que da lugar a choques, ruidos desagradables, etc., que para evitarlos era necesario utilizar dispositivos especiales de engrase a presión, que había que vigilar, y aún con estas precauciones no se lograba evitar el ruido que por los choques y con motivo de los desgastes, se producen con el continuado uso.

10. El peticionario comprendiendo la gran utilidad que reportaría la implantación en España de la fabricación del objeto a que se refiere la presente patente, solicita la oportuna patente de introducción.

15. Con el fin de hacer más comprensible esta memoria, se acompaña a la misma una lámina de dibujos, en la cual se ha presentado un caso de realización práctica, que se cita a título de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

la figura 1 representa, en vista lateral, el conjunto exterior del sistema;

20. la figura 2 es una representación del corte producido en el sistema, por un plano diametral que lo corta longitudinalmente;

25. la figura 3 indica como se realiza el montaje del sistema que se describe, sobre el extremo de la hoja de una ballesta, representado en sección transversal el conjunto formado.
- 30.



153968

- Consiste este invento en un sistema constituido por un eje -1-, alrededor del cual se arrolla, con fuerte presión sobre él, una materia elástica -2-, que puede ser un tejido a base de lona y caucho, que se mantiene en este estado de
5. constante presión, por la acción de contención que sobre él ejerce una pieza tubular -3- que recubre toda la materia elástica y la rebordea por sus partes frontales -4-. El conjunto así formado viene a resultar un block, en el cual se pueden producir deformaciones elásticas, haciendo girar el tubo -3-,
10. el cual por su fuerte ligazón elástica -2- al eje -1-, no puede resbalar sino que obliga a estirarse a la materia elástica, que cede lo conveniente hasta contrarrestar el esfuerzo de giro y tan pronto cesa éste, vuelve a recuperar su posición primitiva de equilibrio.
15. En la figura 3 se observa como se monta este sistema en un bucle -5- de la hoja maestra de una ballesta de suspensión.
- El funcionamiento es como sigue:
- Refiriéndonos a la figura 3, se comprende que cuando
20. sobre la ballesta obra una fuerza exterior, tal como la A, la ballesta en su movimiento elástico tiende a realizar una fracción de giro según el ángulo a, sobre el eje de los muñones que la sujetan a la parte suspendida.
- Como el tubo -3- se cala fuertemente dentro del
25. bucle -5- de la ballesta de modo que le sea imposible resbalamiento de giro alguno, y por otra parte, este tubo está unido mediante la ligazón elástica -2- al eje de muñones de la ballesta -1-, resulta que la tendencia al giro que manifiesta el bucle -5- se traduce en una deformación elástica
30. de la materia -2-, que permite de esta manera el giro del



153968

tubo -3-, que la arrastra consigo en la zona de unión a', o sea que este tubo -3- permanece constantemente adherido al eje de muñones -1-, y el giro es producido solamente por la deformación de las fibras elásticas de la materia -2-. Cuando el esfuerzo A cesa, la reacción de la materia elástica obliga a volver a situar las partes componentes en su primitiva posición de equilibrio.

- 5.
- Ampliamente descrito el invento, se hace constar que el mismo es susceptible de ser realizado en otras variaciones dentro de su esencialidad, a las cuales se extenderá la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, empleando en su construcción los materiales más adecuados y pudiendo ser aplicado a toda clase de suspensiones elásticas, preferentemente ballestas de suspensión: pues todo queda comprendido dentro el objeto de la presente patente.
- 10.
- 15.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 20.
1. Un sistema de eje de muñones elástico, aplicable a las articulaciones de ballestas de suspensión, que esencialmente consiste en formar un conjunto cilíndrico a base de un cuerpo exterior, que puede ser de tubo de acero, que se liga por medio de una materia elástica a fuerte presión, con un núcleo o eje central, que es el que termina en los muñones
- 25.



153968

roscados y con cuadradillo, característicos de la suspensión de ballestas, calándose después el conjunto dentro del bucle de la hoja maestra de la ballesta de tal manera que, la parte exterior o tubular que rodea a la materia elástica, entre a frotamiento, muy fuerte, en el mencionada bucle a fin de que le sea imposible resbalar dentro de él.

5.

2. Un sistema de eje de muñones elástico según se describe en la anterior reivindicación, en el cual la elasticidad del sistema es lograda por que, cuando la acción de la ballesta obliga a iniciar un giro a la pieza tubular calada en ella, ésta no lo puede realizar más que transmitiendo su acción a la materia elástica que, sin resbalar dentro de él, le permite cierto grado de desplazamiento, que vuelve a ser recuperado tan pronto cesa el esfuerzo primitivo.

10.

3. Un sistema de eje de muñones elástico, aplicable a las articulaciones de ballestas de suspensión.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara. acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 6 de agosto de 1941.

JOSE PIE PEREZ.

p.a.

153968

153968



Fig. 1

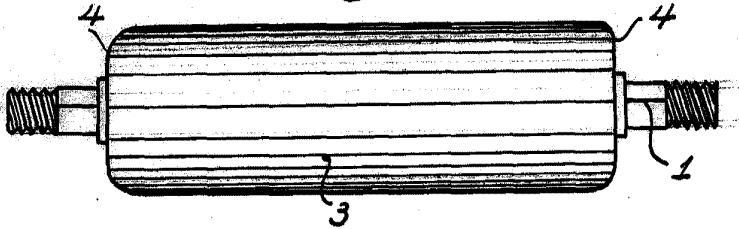


Fig. 2

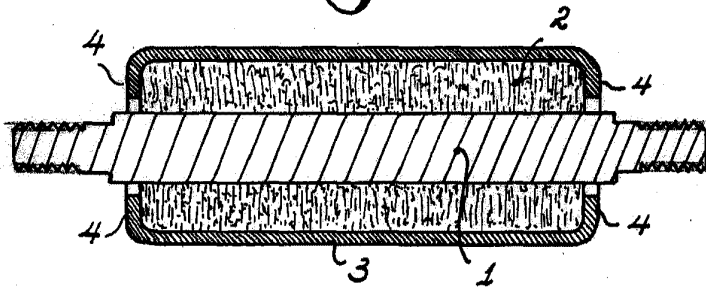
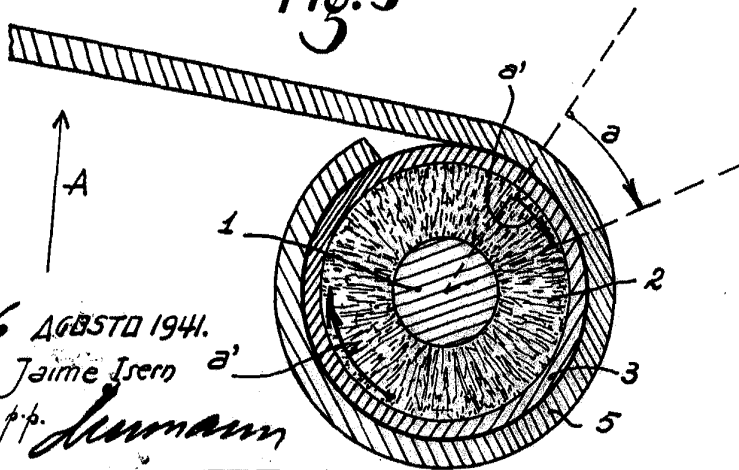


Fig. 3



MADRID 6 AGOSTO 1941.

Jaime Isern

p.p. *Seemann*

153968